



Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Hacienda y Presupuesto

Asunción, 12 de julio de 2022

Dictamen N°116 2021/2022
Expediente N° 13-6278

HONORABLE CAMARA DE SENADORES

Vuestra Comisión de Hacienda y Presupuesto, en reunión virtual conforme con lo establecido en la Resolución N°1286/20, os aconseja **aprobación con modificaciones** del Proyecto de Ley **“QUE ESTABLECE EL PROGRAMA DE PROTECCIÓN A TESTIGOS, VICTIMAS, COLABORADORES DE JUSTICIA Y OTROS SUJETOS INTERVINIENTES EN EL PROCESO PENAL”**, presentado por los Senadores Enrique Bacchetta, Arnoldo Wiens, Silvio Ovelar, Arnaldo Giuzzio, Roberto Acevedo y Fernando Silva Facetti.

En ocasión de su estudio en plenaria, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Avalan el sentido adoptado, los siguientes senadores:

Juan Darío Monges
Martin Arévalo
Javier Zacarías Irún
Hermelinda Alvarenga de Ortega
Stephan Rasmussen
Desirée Masi
Antonio Barrios

A efectos de la certificación de veracidad de la información dada en este dictamen se encuentra disponible el documento audiovisual en la secretaría de la Comisión.

Ing. Roberto Antonio Ferreira
Director de Técnica Legislativa

Econ. Ricardo Enrique Doria M.
Director de Comisión

